

**ANEXO**

**PUNTUACIONES PROVISIONALES  
REMÍREZ EL BUSTO MIRIAM**

CONCEPTO	PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
<b>I. Prueba (ver apartado 2).</b>	Total máximo apartado I: Hasta 4,5 puntos.		
a) Impartir una clase pedagógico-práctica.	Hasta 3,5 puntos	1. Dominio de técnicas y conocimientos correspondientes a la asignatura.	3,5
b) Presentación y defensa de una Programación Didáctica.	Hasta 1 punto	2. Capacidad didáctica y comunicativa.	0,86
<b>TOTAL APARTADO I</b>			<b>4,36</b>
<b>II. Méritos académicos.</b>	Total máximo apartado II: 2,5 puntos.		
a) Danza.	Hasta 1 punto Se computará únicamente el título de mayor valor	- Título Superior de Danza (1 punto). - Título profesional LOGSE o LOE (0,5 puntos).	0
b) Taller de Danza	Hasta 1,5 puntos	- Certificados académicos y/o de actividades de formación relacionados con la asignatura.	1,5
<b>TOTAL APARTADO II</b>			<b>1,5</b>
<b>III. Experiencia docente.</b>	Hasta 1,5 puntos	- Docencia en áreas relacionadas con la asignatura a la que se opta. (Se aportarán certificados de los centros de trabajo).	0,483
<b>IV. Experiencia laboral.</b>	Hasta 1,5 puntos	-Experiencia laboral en áreas relacionadas con la asignatura a la que se opta. (Se aportará certificado de vida laboral).	0,671
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>7,014</b>

PRESIDENTE/A,

Ainara Aramendia Elizalde

VOCAL-SECRETARIO/A,

María Teresa Sáenz Barco

VOCAL,

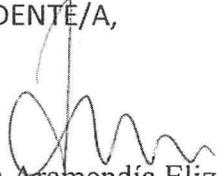
Bianca Carabantes Hernández

**ANEXO**

**PUNTUACIONES PROVISIONALES  
ARROYO SÁNCHEZ ESTÍBALIZ**

CONCEPTO	PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
<b>I. Prueba (ver apartado 2).</b>	Total máximo apartado I: Hasta 4,5 puntos.		
a) Impartir una clase pedagógico-práctica.	Hasta 3,5 puntos	1. Dominio de técnicas y conocimientos correspondientes a la asignatura.	1,66
b) Presentación y defensa de una Programación Didáctica.	Hasta 1 punto	2. Capacidad didáctica y comunicativa.	0,8
<b>TOTAL APARTADO I</b>			<b>2,46</b>
<b>II. Méritos académicos.</b>	Total máximo apartado II: 2,5 puntos.		
a) Danza.	Hasta 1 punto Se computará únicamente el título de mayor valor	- Título Superior de Danza (1 punto). - Título profesional LOGSE o LOE (0,5 puntos).	0
b) Taller de Danza	Hasta 1,5 puntos	- Certificados académicos y/o de actividades de formación relacionados con la asignatura.	1,5
<b>TOTAL APARTADO II</b>			<b>1,5</b>
<b>III. Experiencia docente.</b>	Hasta 1,5 puntos	- Docencia en áreas relacionadas con la asignatura a la que se opta. (Se aportarán certificados de los centros de trabajo).	1,063
<b>IV. Experiencia laboral.</b>	Hasta 1,5 puntos	-Experiencia laboral en áreas relacionadas con la asignatura a la que se opta. (Se aportará certificado de vida laboral).	0,053
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>5,076</b>

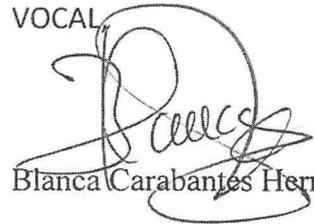
PRESIDENTE/A,

  
Ainara Aramendia Elizalde

VOCAL-SECRETARIO/A,

  
María Teresa Sáenz Barco

VOCAL

  
Blanca Carabantes Hernández